



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

358 4 18 MAY 25 14:19

RECIBIDO
LEON, GTO.

León



Oficio no.: AMSPLG/DG/1389/17
Asunto: Respuesta oficio CM/DESCI/0460/2018

León, Guanajuato, a 25 de mayo de 2018

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.

En seguimiento a su oficio número **CM/DESCI/0460/2018**, recibido el día 22 de mayo del año en curso, envío anexo la información solicitada sobre el órgano de control interno de esta Academia conforme lo siguiente:

1. Plan de Trabajo del Comité de Control Interno de su dependencia, especificando los entregables y evidencia documental con que se cuenta y las acciones y avances de las mismas.

- Al respecto envío en medio magnético el Plan de Trabajo.

Así mismo, anexo envío copia del acta de instauración del Comité de Control Interno de esta Academia Metropolitana.

Reciba un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

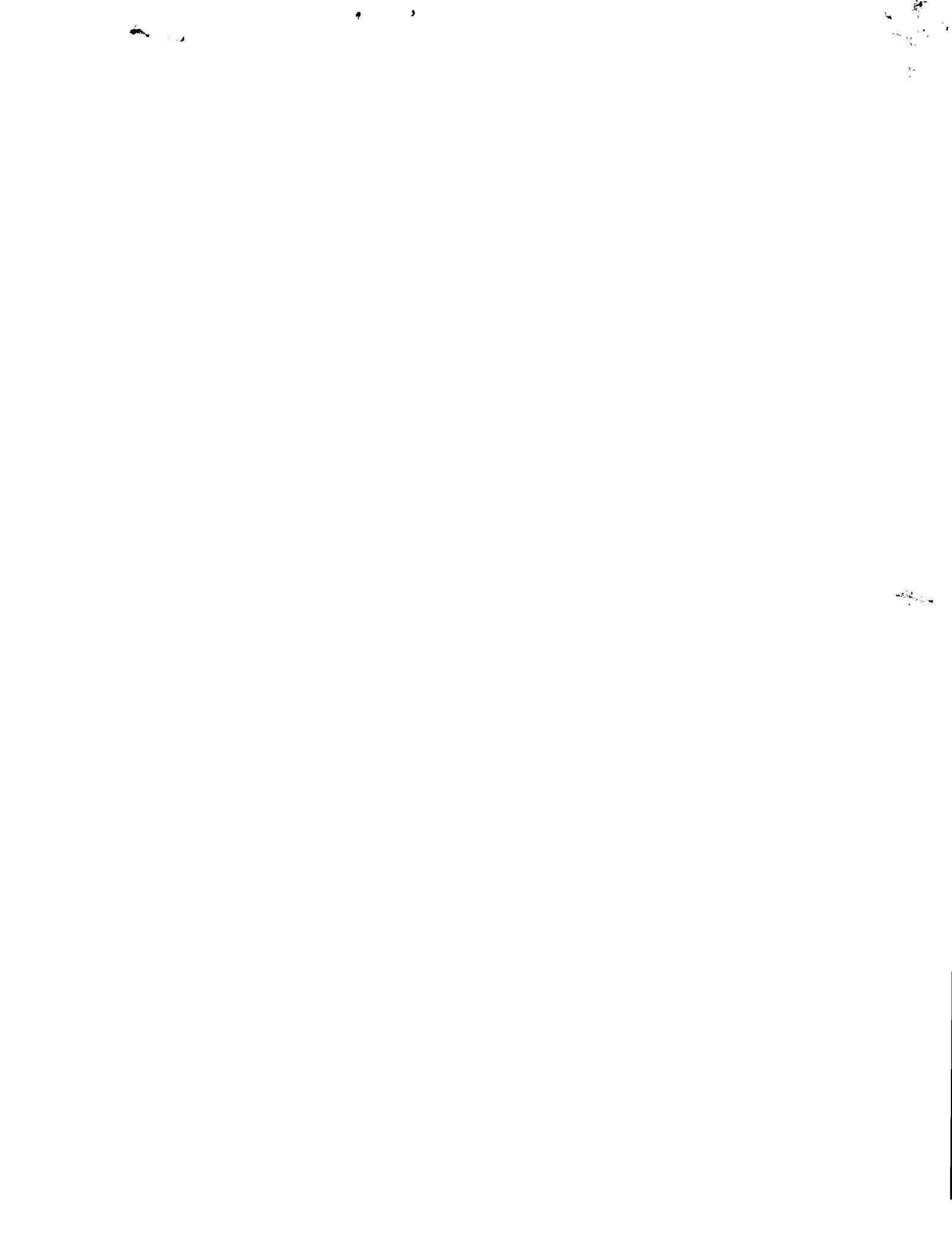
Atentamente.
"El Trabajo todo lo Vence"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
"2018. Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"


LIC. LEILANI TORTOLERO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA ACADEMIA
METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LEÓN, GUANAJUATO.

C.c.p.-

- ✓ Lic. Luis Enrique Ramírez Saldaña.- Secretario de Seguridad Pública de León y Presidente del Consejo Directivo de la AMSPLG.- Para superior conocimiento.
- ✓ Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para su conocimiento.
- ✓ Minutario
- ✓ Minutario personal
LIC.LTG/LIC.LEGG

Bld. Juan José Torres Landa No. 5202
Col. Monte de Cristo
León, Gto
C.P. 37436
Tel (477) 778 25 78 y 778 20 78
www.amsplg.gob.mx





León Guanajuato a 19 de abril de 2018.

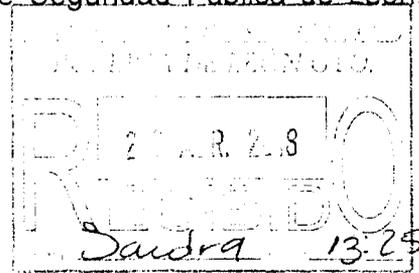
Oficio: AMSPLG/DG/1132/2018.

Asunto: Entrega Acta y plan de trabajo Control Interno.

MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que a fin de dar cumplimiento al Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, se adjunta al presente, Acta de Instalación del Comité de Control Interno y el Plan de Trabajo del Comité de Control Interno para el periodo 2018-2019, de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato.

Agradezco su atención al presente y reciba un cordial saludo.



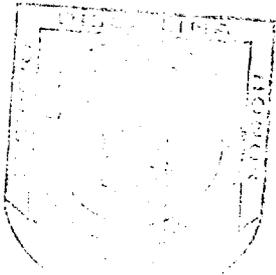
Atentamente,

“El Trabajo todo lo Vence”

“2018. Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

“2018. Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato”

14h/A



LIC. LEILANI TORTOLERO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA ACADEMIA METROPOLITANA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LEÓN, GUANAJUATO

J. Escabi
09 mayo 2018
Jessica Muroc

C.c.p. Lic. Luis Enrique Ramírez Saldaña Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Directivo de la AMSPLG. Para su superior conocimiento.
Lic. Luz Elena Gutiérrez Guzmán. Directora Administrativa de la AMSPLG.
Minutario.
Minutario Personal.



Acta de Instalación del Comité de Control Interno de La Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:00 horas, a los 15 días del mes de Abril del año 2018, reunidos en el interior de las instalaciones de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, ubicadas en Boulevard Juan José Torres Landa número 5202 de la colonia Monte de Cristo de esta ciudad de León, Guanajuato se encuentran, la Lic. Leilani Tortolero García Directora General de la Academia, la Lic. Luz Elena Gutiérrez Guzmán Directora Administrativa, el Lic. Gabriel Arturo Yáñez Saldaña Director Académico, la Lic. Daniela Hernández Plascencia Directora de SIDEPOL, el Lic. Alejandro Morales Lara Subdirector Operativo, la Lic. María del Pilar Tadea Márquez Calvo Coordinador Jurídico, servidores públicos de la Administración Pública Municipal del Municipio de León, Guanajuato, y de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, con objeto de constituir el Comité de Control Interno de esta Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato y para celebrar la Sesión de Instalación a la cual fueron convocados previamente con el orden del día.

La reunión se encuentra encabezada por el Presidente del Comité de Control Interno, la Lic. Leilani Tortolero García Directora General de Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato.

Una vez dada la bienvenida a los asistentes, se someterá a consideración de la mesa el siguiente:

MIEMBROS

Lic. Leilani Tortolero García Presidente
Lic. Luz Elena Gutiérrez Guzmán Secretario Técnico
Lic. Gabriel Arturo Yáñez Saldaña Miembro
Lic. Daniela Hernández Plascencia Miembro
Lic. Alejandro Morales Lara Miembro
Lic. María del Pilar Tadea Márquez Calvo Miembro

AGENDA

- 1.- Instalación de Comité de Control Interno.
- 2.- Designación del Secretario Técnico del Comité.
- 3.- Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico (Análisis FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior de la Dependencia, Entidad u Órgano Autónomo.
- 4.- Asuntos generales.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno.
La Directora General, Lic. Leilani Tortolero García en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno da inicio a la sesión manifestando que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Modelo Integral de la Gestión Pública Municipal (MIGP) y su eficaz funcionamiento.

Posteriormente, se realiza una breve exposición de la obligación que tienen las Dependencias, Entidades u Órganos Autónomos, conforme los establece el artículo 35 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Asimismo, se precisó que el proceso de implementación requerirá de la sensibilización del personal de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato sobre la importancia del control interno, así como proceder a la generación de un diagnóstico y plan de trabajo para su adecuado cumplimiento.

2. Designación del Secretario Técnico.
Seguidamente se procede a la designación del Secretario Técnico del Comité de Control Interno que recae en la Lic. Luz Elena Gutiérrez Guzmán Directora Administrativa quien tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 39 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.
3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico (Análisis FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, quedando establecido para tal efecto el día 15 de mayo de año 2018.
4. Asuntos generales.

Una vez instalado oficialmente el Comité de Control Interno de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión siendo las 12:30 horas a los 15 del mes Abril del año 2018. Firmando al margen y al calce para constancia de quienes intervienen.

FIRMAN



Lic. Leilani Tortolero García
Directora General de la Academia Metropolitana
De Seguridad Pública de León, Guanajuato.

Presidente del Comité de Control Interno

Lic. Gabriel Arturo Yáñez Saldaña
Director Académico

MIEMBRO

Lic. Luz Elena Gutiérrez Guzmán
Directora Administrativa



Secretario Técnico

Lic. Daniela Hernández Plascencia
Directora de SIDEPOL

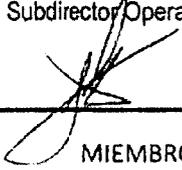


MIEMBRO



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Lic. Alejandro Morales Lara
Subdirector Operativo



MIEMBRO

Lic. Maria del Pilar Tadea Marquez Calvo
Coordinador Jurídico



MIEMBRO

13